

SEDE AMAZONÍA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) PASANTE(S) O PRACTICANTE(S)

RESOLUCIÓN 1142 DE 2008
DE LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Apoyo proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN DE LA SEDE AMAZONIA

“Propiciar la realización de prácticas y pasantías en la Región Amazónica a través del Plan Retorno” – periodo 2021-1

Código convocatorio: CONV-UDF-031

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

Estudiante de Ingeniero Química, Ambiental y áreas afines, preferiblemente con conocimiento en métodos estandarizados para el análisis de aguas, manejo de equipos de medición de campo y laboratorios.

Objetivo:

Realizar el seguimiento de las variables fisicoquímicas y microbiológicas del sistema de potabilización de agua y del sistema de vertimientos de la Sede Amazonia.

Actividades a desarrollar:

1. Verificar la pertinencia de los protocolos establecidos del sistema de potabilización de agua y del sistema de vertimientos. (Resultado/producto: Informe en documento escrito).
2. Realizar la toma de muestras y el análisis correspondiente en los sistemas de potabilización y vertimiento. (Resultado/producto: Informe en documento escrito).
3. Proponer alternativas de mejora en el sistema como en los análisis de los sistemas de potabilización como de vertimiento. (Resultado/producto: documento escrito).
4. Participar en las actividades de validación de los métodos propuestos. (Resultado/producto: Informe en documento escrito).

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 38 horas semanales.

7. Estímulo económico: 4 pagos iguales de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M. /CTE. (\$1.150.000).

8. Duración de la vinculación: Según calendario académico de la Sede Amazonia para el periodo 2021-1

La fecha de inicio y finalización de la práctica o pasantía está sujeta al calendario académico de la Sede Amazonia y/o modificaciones del mismo, y a disposiciones propias del proyecto.

Los Estudiantes practicantes/pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación convocatoria	03 de noviembre 2020	Página web de la Sede Amazonia, y/o correo institucional y/o redes sociales
Recepción de documentos	hasta el 9 de noviembre 2020 (Antes de las 4:00 pm)	Envío de documentos al correo electrónico de planretorno_let@unal.edu.co
Publicación de resultados	10 de noviembre	Página web de la Sede Amazonia, y/o correo institucional y/o redes sociales

10. Documentación requerida:

- Hoja de Vida (cualquier formato)
- Historia Académica del SIA
- Fotocopia de la Cédula
- Diligenciar el formulario de postulación a la convocatoria en el siguiente link:
<https://forms.gle/VYkCZ84UASTc9q4S7>

- Carta de motivación (máximo una página). El contenido de la carta debe especificar los siguientes puntos:

*Expresar las razones por las que desea participar en las actividades propuestas en la convocatoria (un párrafo).

*Informar si cuenta con alguna experiencia previa como estudiante auxiliar, voluntario o integrante de algún grupo estudiantil (un párrafo).

*¿Por qué se le debe adjudicar este beneficio? (un párrafo).

Responsable de la convocatoria:

Allan A. Wood S.
Director UDF
UNAL Sede Amazonia
Tel: (57) 8 592799 Ext. 29806
awood@unal.edu.co

Contacto:

Edwin G. Salazar N.
Tel: (57) 3165000 Ext. 29812
planretorno_let@unal.edu.co